



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 04-2015

Fecha: 11 de febrero de 2015

Hora: 10:00 a.m.

Asistentes:

Nora Eugenia Restrepo Sánchez	Decana
Edgar Múnera Tuberquia	Vicedecano
Aura Inés Urrea Trujillo	Directora Instituto de Biología
Johans Restrepo Cárdenas	Director Instituto de Física
Jairo Eloy Castellanos	Director Instituto de Matemáticas
Luis Javier Garcés Trujillo	Director Instituto de Química
William Ponce Gutiérrez	Director – Centro de Investigaciones CIEN
Raúl Eduardo Velásquez Ossa	Representante Profesoral

Invitados

Fernando León Gutiérrez Vanegas	Coordinador de Extensión
---------------------------------	--------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Informes de la señora Decana
3. Asuntos administrativos Institutos
4. Informes del Vicedecano
5. Varios
6. Asuntos estudiantiles

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- 1.1. Se aprueba el acta No. 03 de 2015.

2. INFORMES DE LA SEÑORA DECANA

- 2.1. Ya está funcionando el SAP en un porcentaje considerable de su capacidad, las dificultades se deben más a la poca práctica de los funcionarios que lo manejan. Los procesos que requieren ingreso por el portal universitario reportan dificultades. Se están actualizando las plantillas de los procesos

financieros. Está en trámite la delegación de ordenación de gasto al Director del CIEN, y solicita un análisis para la delegación en los Directores.

Los consejeros recomiendan que se asigne una sola persona para el trámite de compras, y que el CIEN no se encargue de los procesos de fondos comunes.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTOS

3.1. Instituto de Biología

3.1.1. El Consejo de Instituto reunido el 26 de enero, acta 02 de 2015, acordó solicitar la exoneración del título profesional universitario al empleado Jorge Henao M. C.C. 3353147, quien se desempeña como Auxiliar de Laboratorio, con el fin de contratarlo como profesor de cátedra para el acompañamiento y asesoría a estudiantes, monitores y profesores en el manejo adecuado de los estéreos y microscopios de los laboratorios de docencia del Instituto de Biología.

Se aprueba. Se acuerda enviar a Vicerrectoría de Docencia la resolución de exención de título de posgrado y de pregrado.

3.1.2. El Consejo de Instituto reunido el 10 de febrero, acta 03 de 2015, acordó solicitar el aval para dar inicio ante Vicerrectoría de Docencia del proceso de renovación del Registro Calificado del Programa de Biología - sede Suroeste. Anexa Disco Compacto.

Se avala.

3.1.3. Los siguientes docentes, con visto bueno de la Directora, solicitan asignación de horas en su plan de trabajo, con el fin de participar en las Convocatorias Colciencias No. 700 y 701, "Convocatoria a proyectos regionales de investigación aplicada para el desarrollo de pruebas de concepto relacionadas con nuevas tecnologías biológicas o asociadas al uso sustentable de energía-2014".

DOCENTE	ROL DOCENTE	HORAS/SEMANALES	DURACION	PROYECTO
Aura Inés Urrea Trujillo	Investigadora principal	5	7 meses	Producción masiva de material elite de cacao (Theobroma cacao) a través de procesos biotecnológicos.
Lucia Atehortúa Garcés	Coinvestigadora	2		
Natalia Pabón Mora			Investigadora principal	2
Lucia Atehortúa Garcés	Coinvestigadora	2		
Paola Zapata			Investigadora principal	2
Lucia Atehortúa Garcés	Investigadora principal	2		
Lucia Atehortúa Garcés				

Se aprueba.

3.2. Instituto de Física

- 3.2.1. El Consejo de Instituto reunido el 3 de febrero, acta 03 de 2015, acordó recomendar el informe de actividades desarrolladas en el año de periodo de prueba, del profesor Cristiano Giordani, con el fin de dar inicio al proceso de ingreso al escalafón docente. Anexa carta de solicitud del profesor, recomendación del Consejo de Instituto, concepto de la oficina de Gestión de Talento Humano, informe final del periodo de prueba, evaluación de los estudiantes al profesor semestres 2014-1, 2013-2 y 2013-1, planes de trabajo del año 2014 y constancia de aprobación de los cursos sobre Docencia Universitaria y Nuevas Tecnologías para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dictados por Vicerrectoría de Docencia.

Pendiente. Se acuerda solicitar al Consejo de Instituto explicitar cómo ha sido la contribución del profesor al fortalecimiento del grupo de investigación de Biofísica.

3.3. Instituto de Matemáticas

- 3.3.1. El Consejo de Instituto reunido el 19 de enero, acta 01 de 2015, acordó recomendar la asignación de los siguientes jurados para el proceso de ascenso en el escalafón del profesor Luis Fernando Echeverri Delgado, de la categoría asistente a asociado:

Nombre	Universidad
Juan Carlos Galvis Arrieta	Universidad Nacional de Bogotá
Juan Carlos Cordero Ceballos	Universidad Nacional de Manizales
Olga Vasilieva	Universidad del Valle

Se aprueba.

3.4. Instituto de Química

- 3.4.1. El Comité de Investigación y Posgrado reunido el 28 de enero, acta 01 de 2015, acordó recomendar la solicitud de la estudiante de Maestría Mayra Alejandra Niebles Bolívar, CC. 1128266703, en el sentido de autorizar un aplazamiento de la prórroga otorgada para el semestre 2015-1 por el Consejo de Facultad, acta 19 de 2014, y reingreso al programa en el semestre 2015-2, haciendo uso de la prórroga, con el fin de terminar el trabajo de maestría. Para su efecto, argumenta problemas de salud y licencia de maternidad hasta principios del mes de abril de 2015. Anexa cronograma de actividades durante el año de prórroga.

Para el estudio de esta solicitud la señora decana se retira de la reunión por conflicto de intereses al tratarse de su estudiante.

Se acuerda recomendar a la estudiante que no se matricule y que solicite reingreso al semestre 2015-02 con prórroga, dada la causal de fuerza mayor (licencia de maternidad).

4.0. INFORMES DEL VICEDECANO

- 4.1. Premio Otto de Greiff. Se inscribieron en la Vicerrectoría de Docencia los siguientes candidatos:

Nombre	Programa
Edison López Días	Matemáticas
Alejandro Vélez Zea	Física
Julieth V. Castaño Puerta	Física
Juan Manuel Pérez Cardona	Química
Laura Julia Prieto Pabón	Química
Juan Guillermo García Posada	Química
Harlinson E. Osorio Franco	Química

- 4.2. El MEN otorgó Renovación del Registro Calificado de la Maestría en Matemáticas por 7 años, mediante Resolución 21231 del 13 de diciembre de 2014. Felicita al equipo de trabajo.
- 4.3. El Coordinador del programa regionalizado de Matemáticas – sede Caucasia:

- 4.3.1. Informa que por error se incluyó al estudiante Luis Eduardo Racero Yepes, C.C. 1001547091 en el listado de los estudiantes que solicitaron cambio a la versión 2, por lo que solicita el aval para tramitar su retorno a la versión 1.

Se avala.

- 4.3.2. Solicita el aval para tramitar el cambio de la versión 1 a la versión 2 de los siguientes estudiantes:

Documento	Nombre
1063283693	Leidy Maryoris Torres Hernández
1038123322	María Camila Chávez Martínez
1045435598	Juan David Sinisterra Jaramillo

Se avala.

- 4.4. Presenta la oferta de cupos para el semestre 2015-02, de los programas de la sede Medellín, propuesta por los Coordinadores de Pregrado.

Se aprueba.

5.0. Varios

- 5.1. Vicerrectoría de Docencia solicita información sobre el cumplimiento de la contraprestación en el marco del apoyo económico dado por el Fondo Patrimonial para el Desarrollo de la Docencia, años 2012, 2103, 2014. Anexa listado.

Teniendo en cuenta que ya se envió la información de los semestres 2013-01 y 02, se acuerda enviar el oficio respectivo y completar la información faltante.

- 5.2. Evaluación del Director a los profesores: se acuerda que se apoyen en el nuevo formato de evaluación, que para su efecto dispuso la Vicerrectoría de Docencia.
- 5.3. El Coordinador de Extensión informa que se suscribió un convenio con el Instituto Alemán Max Planck. En el marco del mismo, a la Universidad de Antioquia y a la Universidad Nacional, les correspondió la línea de enfermedades tropicales.
- 5.4. La Directora de Biología informa que terminó la visita de los pares evaluadores para el registro calificado del Doctorado en Biología. En general los pares se sintieron satisfechos con los indicadores de calidad, señalando entre las debilidades encontradas, la falta de radicación de tesis en la biblioteca central.
- 5.5. El Director de Física informa que recibió el concepto de los pares evaluadores del proceso de renovación de la acreditación del programa de Física, y que lo socializó con los profesores. Está en espera de la resolución del MEN.

6.0. SOLICITUDES ESTUDIANTILES

- 6.1. El estudiante de Física Manuel Alejandro Rodríguez Giraldo, C.C. 1036646278, solicita cancelación del curso Física Matemática II, y quedar matriculado con menos de ocho créditos. Para su efecto, argumenta motivos laborales. Anexa carta laboral y formato de cancelación.

Se aprueba.

- 6.2. El estudiante de Estadística Camilo Román Upegui, C.C. 1037644975, solicita cancelación del curso Cálculo II, y quedar matriculado con menos de ocho créditos, debido a problemas de salud que le han

impedido cumplir con sus obligaciones académicas. Anexa historia clínica y formato de cancelación.

Se aprueba.

A las 12:00 M. se levantó la sesión.



NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ
Presidenta y Decana
Consejo de Facultad



EDGAR MÚNERA TUBERQUIA
Vicedecano y Secretario del